

PROYECTO

**IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE KARATE-DO COMO BUENA
PRÁCTICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL EN LA
CIUDAD DE SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL
SALVADOR, C.A.**

PRESENTADO POR:

LUIS ENRIQUE CONTRERAS REYES

Instructor de Defensa Personal Policial de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) de El Salvador, Consultor en Seguridad, Maestro de Artes Marciales y estudiante de Licenciatura en Ciencias Políticas.

Presentación

Los altos índices de delincuencia juvenil en nuestro país han aumentado en gran medida en los últimos diez años, (***Estudio diagnóstico de la CEPAL, sobre la violencia juvenil en El Salvador, 2009***) incidiendo diversos factores como falta de oportunidades para jóvenes en el ámbito laboral, familias desintegradas, deserción escolar entre otros.

La implementación del proyecto ***“Escuela de Karate-Do como Buena Práctica para la Prevención de la Violencia Juvenil en la Ciudad de Santa Tecla, Departamento de la Libertad, El Salvador C.A.”*** busca prevenir la violencia juvenil y de esta manera evitar que la delincuencia perdure en el tiempo, convirtiéndose luego en maras o grupos armados delincuenciales. En el pasado los gobiernos de turno no le brindaron el interés necesario a la juventud; en el presente podemos evidenciar las consecuencias de la ausencia de políticas gubernamentales con alta escala de violencia que afecta a todo el territorio de El Salvador.

Este proyecto busca replicar el éxito obtenido en otros municipios del país en cuanto a la Prevención de la violencia mediante la práctica del Karate-Do. Ejemplo de ello es la Alcaldía de Nahuizalco en el Departamento de Sonsonate, la cual ha cosechado muchos éxitos. Estos logros han sido posibles con la coordinación del ***Consejo de Prevención Social y Seguridad Ciudadana***.

Con la implementación de la Escuela de Karate-Do, se pretende que los jóvenes practiquen esta disciplina marcial; la cual genera beneficios positivos tales como: ***disciplina, salud física y mental, diversión, compañerismo, armonía colectiva, canalización de la energía positiva entre otros.*** (*Karate mucho más que un deporte*, Salvador Herraiz, Barcelona, 1999)

Los jóvenes beneficiados obtendrán una formación integral que incluye aspectos ***cognoscitivos, procedimentales y actitudinales sobre competencias deportivas y educativas*** y de esta manera más que un simple

esparcimiento la buena práctica del Karate-Do les deje una huella significativa y positiva en sus vidas.

Objetivo

Inculcar en los jóvenes los valores del Karate-Do como buena práctica para la prevención de la violencia juvenil en la ciudad de Santa Tecla.

Diseño del Proyecto

El alcance del proyecto del Karate-Do como buena práctica para la prevención de la violencia involucrará a diversos actores de la ciudad de Santa Tecla:

- a. Gobierno Municipal
- b. Sociedad Civil
- c. Población Beneficiada
- d. Empresa Privada

Gobierno Municipal

El gobierno Municipal de Santa Tecla gestionará y destinará fondos específicos para la implementación del Karate-Do como buena práctica, los cuales serán invertidos en lo siguiente:

- Disposición de espacio físico para las prácticas
- Implementos de práctica uniformes, tatamis (colchonetas), cascos, guantes, botiquín, entre otros.
- Salario de los profesores de Karate-Do
- Promoción y difusión del programa

Sociedad Civil

La sociedad civil participará a través de las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), quienes **serán los entes legales para facilitar y establecer un acercamiento directo con la municipalidad y los jóvenes**, asimismo facilitar la difusión del Karate-Do como buena práctica para la prevención de la violencia, encargándose de llegar junto al promotor de la municipalidad a centros educativos y comunidades más vulnerables.

La participación de las comunidades con el gobierno municipal, generará políticas públicas que permitan que este proyecto perdure en el tiempo sin verse afectado por los cambios de gobierno en las municipalidades.

Población Beneficiada

La población que se beneficiará con la implementación del Karate-Do como buena práctica en la prevención de la violencia, serán jóvenes que vivan en **comunidades vulnerables de la ciudad, que están identificadas por medio del observatorio municipal para la prevención de la violencia con el que cuenta la ciudad de Santa Tecla**. Estos jóvenes formarán parte de la escuela municipal de Karate-Do en la que recibirán una formación integral y también participarán en torneos nacionales e internacionales y de esta manera se incentivará el espíritu deportivo y de hermandad con los participantes de países vecinos.

Tiempo de Ejecución

El tiempo de ejecución del proyecto de Karate-Do pretende ser de carácter permanente, debido a que su enfoque es la prevención de la violencia juvenil y por tal razón es necesario que se desarrolle de esa forma.

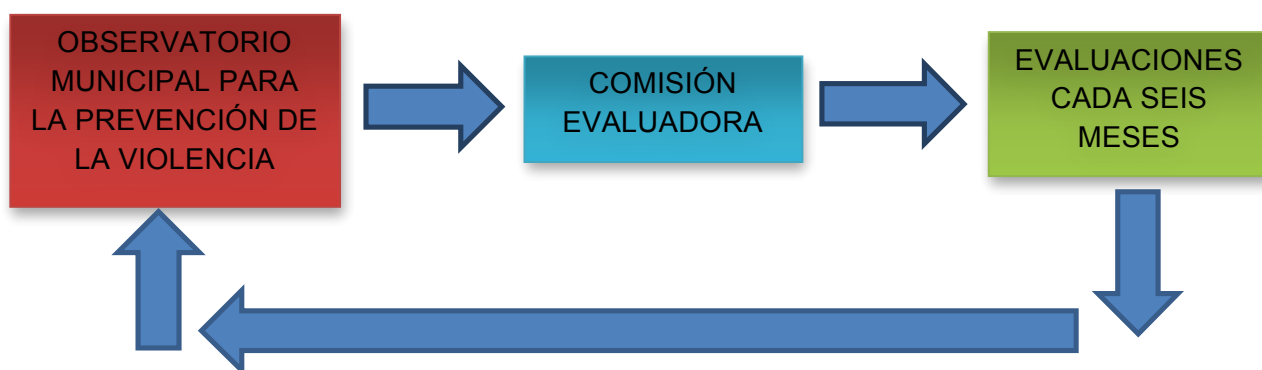
Para una ejecución idónea del proyecto es imprescindible que la sociedad civil forme parte en su elaboración, ejecución y evaluación. El representante o promotor de la Municipalidad debe trabajar en conjunto con los representantes

de las comunidades (ADESCO) y de esta manera garantizar un mejor desempeño y que los resultados sean los esperados por la población beneficiada y los colaboradores del proyecto.

Evaluación del Proyecto

El coordinador municipal deberá formar una comisión evaluadora integrada por un representante de la comunidad, un representante de la empresa privada, el representante designado por las ONG para apoyar el proyecto y el coordinador municipal. Cada seis meses esta comisión evaluará junto al observatorio de la prevención de la violencia de la ciudad de Santa Tecla, el impacto que ha tenido el proyecto y si los índices de los niveles de violencia juvenil han disminuido o no.

PROPUESTA DE PROCESO DE EVALUACIÓN



Recomendaciones de mejora y sustentabilidad

Entre las recomendaciones para un mejoramiento y sustentabilidad del proyecto de Karate-Do en la ciudad de Santa Tecla podemos mencionar las siguientes:

- Apoyo de Organizaciones no Gubernamentales (ONG).
- Convenios interinstitucionales entra Alcaldía de Santa Tecla y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE).

- Convenios con empresas privadas para obtener patrocinio y fondos para el proyecto
- Convenios con la Cooperación internacional. (UE, BID, PNUD, etc.)

Apoyo de Organizaciones no Gubernamentales ONG: La Municipalidad como gobierno local, deberá buscar establecer lazos de cooperación con ONG que se interesen en invertir en jóvenes vulnerables. De esta manera se logrará una inversión mayor para infraestructura y pago de más profesores para el proyecto, creando un efecto multiplicador para otras comunidades de la ciudad de Santa Tecla.

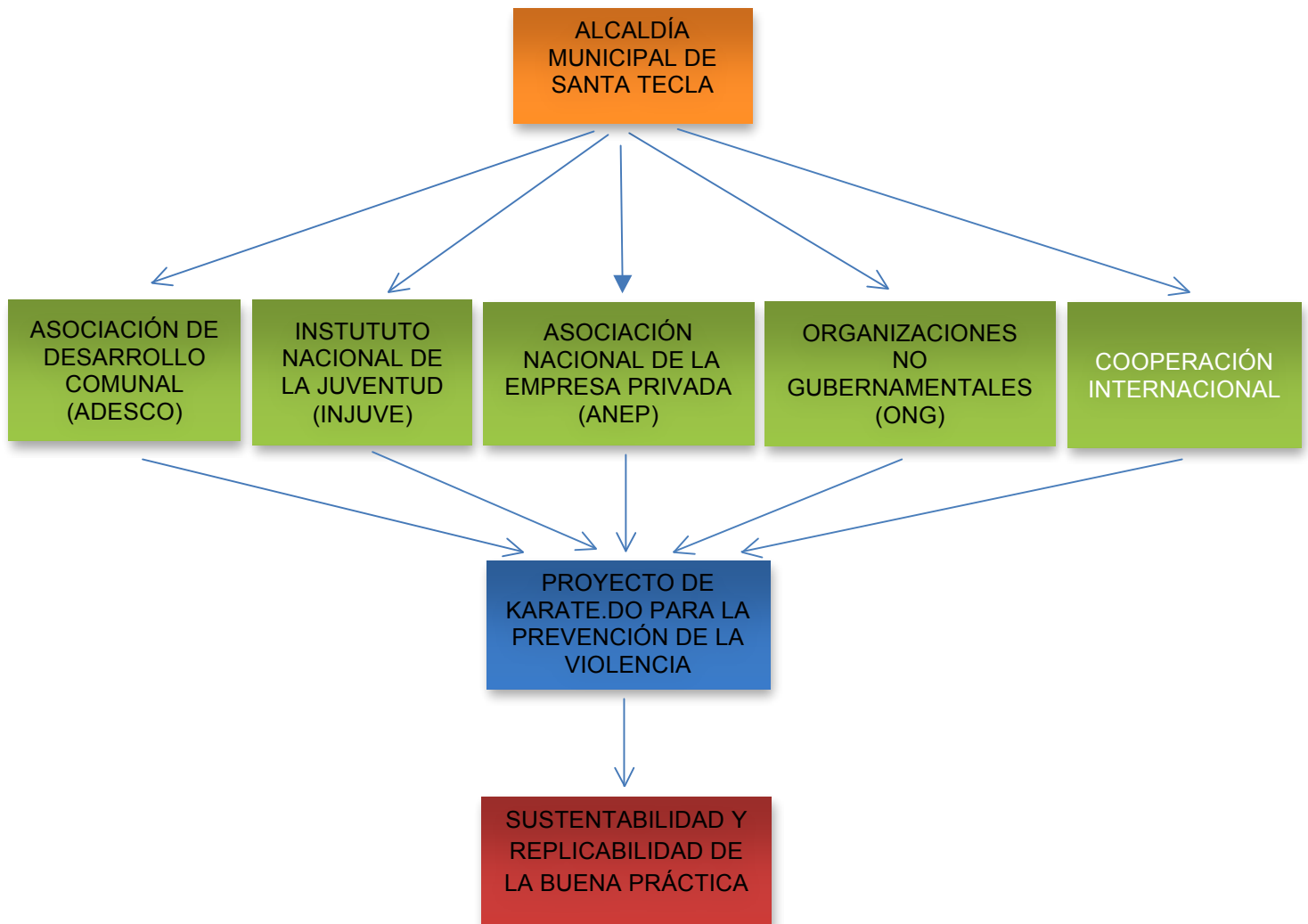
Convenio con el Instituto Nacional de la Juventud INJUVE: El gobierno de El Salvador ha creado este instituto con la finalidad de crear espacios de oportunidades para la juventud salvadoreña, debido a la razón de ser de esta instancia gubernamental se puede establecer una cooperación permanente para apoyar este proyecto del Karate-Do como Buena Práctica para la Prevención de la Violencia y llevarlo a escala nacional en otras ciudades y municipios, creando un efecto multiplicador de esta buena práctica dirigida específicamente a municipios y ciudades vulnerables.

Empresa Privada: se buscan contribuciones con ***La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)*** para la obtención de fondos y publicidad del proyecto, logrando de esta manera más ingresos para su sostenibilidad a largo plazo.

Existen muchas empresas que cooperarían con este proyecto municipal obteniendo publicidad para sus productos, empresas de ropa deportiva, bebidas hidratantes, entre otras.

Cooperación internacional. El gobierno local como parte de otra estrategia para la obtención de recursos para el fortalecimiento del proyecto, será a través de la gestión ante la cooperación internacional de países amigos representados en El Salvador.

PROCESO PARA LA GESTIÓN Y CANALIZACIÓN DE RECURSOS



Es importante que la cooperación entre estos actores sea eficiente para la sustentabilidad y mejoramiento del proyecto, el aporte de cada uno de ellos sea un esfuerzo e inversión en la juventud con altos índices de vulnerabilidad en la ciudad de Santa Tecla.